



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SAN JOSÉ DE LAS MATAS,
PROV. SANTIAGO DE LOS CABALLEROS.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$103,096,556.58.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	18,937,396.78	18%	17,488,057.74	24%	1,114,279.33	13%	17,293,927.62	25%	212,155.24
Servicios municipales diversos	23,523,036.37	23%	21,623,735.27	30%	1,584,218.00	19%	21,378,658.97	31%	328,798.33
Gastos de capital e inversión	57,512,555.22	56%	30,207,453.90	42%	5,553,218.70	65%	28,113,400.12	40%	3,888,762.92
Prog. Ed., Género y Salud	3,123,568.21	3%	2,749,137.48	4%	241,133.96	3%	2,724,604.83	4%	79,520.96
Total=====▶	103,096,556.58	100%	72,068,384.39	100%	8,492,849.99	100%	69,510,591.54	100%	4,509,237.45

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-